

Administración Aduanera de Honduras
Gerencia Nacional de Inteligencia

INFORME DE RECAUDACIÓN ESTADÍSTICA ADUANERA

Julio 2021

Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras

Descargo de Responsabilidades

La Administración Aduanera de Honduras (Aduanas) autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta institución no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole por la manipulación e interpretación personal de dicha información.

Derechos Reservados © 2024

Índice

I Comportamiento Interanual	3
II Composición de los Ingresos Corrientes Aduaneros por tipo de Impuesto	4
III Recaudación por diversas clasificaciones	5
III-A Por tipo de mercancía	5
III-B Por aduana de nacionalización	5
III-C Por actividad económica	6
III-D Por domicilio fiscal de los importadores	6
III-E Por tamaño y tipo de contribuyente	6

Índice de tablas

I Recaudación Ingresos Mensuales	3
II Recaudación Ingresos Anuales	4
III Recaudación por Aduana	5
IV Recaudación por Tamaño y Tipo de Contribuyente	6

Índice de figuras

1 Principales actividades económicas	6
---	----------

Palabras Clave

Administración Aduanera de Honduras, Informe de Recaudación, Gerencia de Inteligencia

Continúa el buen desempeño de la recaudación aduanera durante julio al superar los **L4,000 millones**

I. COMPORTAMIENTO INTERANUAL

La CEPAL¹ destacó que el comercio mundial se recuperaría con un aumento proyectado del 9.7% en 2021, aunque los desafíos persistentes como la cadena de suministro seguirían afectando esta recuperación. La recuperación económica continuaría siendo desigual, con economías avanzadas superando las proyecciones pre-pandemia gracias a políticas de apoyo robustas, mientras que las economías emergentes y en desarrollo enfrentarían pérdidas persistentes debido a una vacunación más lenta y condiciones económicas más frágiles.




Los ingresos corrientes aduaneros acumulados estos siete primeros meses de 2021 alcanzaron la cifra de **L26,872.6 millones**, este valor siendo superior al valor de los ingresos corrientes hasta julio de 2020 con un aumento interanual del **46.0%** y en julio específicamente la recaudación alcanzó los **L4,082.8 millones** con un aumento interanual de **74.3%**.

Este monto de ingresos aduaneros representa la segunda vez y de forma consecutiva que se superan los cuatro mil millones de Lempiras mensuales en al menos los últimos siete años.

Estos incrementos en la recaudación aduanera reflejan una mejora en la actividad económica a causa de la flexibilización de las medidas de circulación y al avance en el proceso de vacunación, a los efectos del fortalecimiento del Lempira frente al dólar, lo que incentiva las importaciones en el corto plazo; así como también la mejora de la institución aduanera de Honduras con procesos que facilitan las transacciones de comercio, mediante controles innovadores y oportunos, que mejoran la recaudación de ingresos aduaneros.

La recaudación de 2021 comparada con la de 2020 desde el periodo en que dio inicio la incidencia de la pandemia del Covid-19 en el país, donde se establecieron medidas rígidas de circulación, muestra unos resultados de recaudación aduanera interanual con una mejora muy significativa.

Por su parte, la recaudación aduanera por tipo de transporte estuvo desglosada de la siguiente manera:

-  Importación Marítima **L16,795.5 millones.**
-  Importación Terrestre **L10,047.1 millones.**
-  Importación Aérea **L29.9 millones.**

Los impuestos de mayor recaudo son: Impuesto Sobre Ventas (ISV), Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial (ACPV) y los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) con montos acumulados al séptimo mes de 2021 de **L13,859.3**, **L8,607.7**, y **2,788.2 millones** respectivamente y que en conjunto representan el 94.8% de los ingresos tributarios aduaneros.

Tabla I: **Recaudación de ingresos corrientes aduaneros Hasta Julio de 2020-2021**

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	2020	2021 ^p	Variación Absoluta	Variación Relativa
Enero	3,542.0	3,555.3	13.3	▲0.4 %
Febrero	3,575.3	3,440.6	65.3	▲1.9 %
Marzo	2,723.1	3,892.1	1,192.1	▲42.9 %
Abril	2,500.6	3,787.7	1,287.1	▲51.5 %
Mayo	1,815.8	3,993.2	2,177.4	▲119.9 %
Junio	2,104.9	4,120.9	2,015.9	▲95.8 %
Julio	2,341.9	4,082.8	1,740.9	▲74.3 %
Acumulado	18,403.6	26,872.6	8,468.9	▲46.0 %

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.

p: Datos Preliminares, sujetos a revisión

¹Comisión Económica para América Latina

II. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES ADUANEROS POR TIPO DE IMPUESTO

Del total de ingresos corrientes de **L26,872.6 millones** recaudados hasta julio de 2021, el 99.2 % se compone de los ingresos tributarios y el 0.8 % de los ingresos no tributarios. En específico, los ingresos tributarios totalizaron en **L26,654.5 millones**, experimentando un aumento interanual de **45.9 %** con respecto a los ingresos tributarios de los primeros siete meses de 2020.

Por su parte, en la composición de los ingresos tributarios, los cuales son los rubros de mayor aporte al total de la recaudación aduanera, se observó que el ISV en lo que va de 2021 sumó **L13,859.3 millones**, lo que representó un aumento interanual de **56.5 %**.

El impuesto aplicado sobre la importación de combustibles denominado ACPV ascendió a **L8,607.7 millones**, cifra superior en **25.9 %** con relación a lo recaudado en similar período del año previo, cuyo monto fue de **L6,835.7 millones**.

Por otro lado, los DAI totalizaron en **L2,788.2 millones**, resultado que representó un incremento interanual de **63.7 %**, es decir, **L1,085.5 millones** más que los **L1,702.7 millones** recaudados hasta julio de 2020 por este concepto.

En cuanto a otros ingresos tributarios, se recaudaron **L1,399.4 millones**, lo que representa un incremento de **L530.1 millones** respecto a los **L869.2 millones** obtenidos en los primeros siete meses de 2020. En esta categoría se incluyen los impuestos selectivos al consumo y sobre actividades específicas, derivados de la importación de cigarrillos, cervezas, gaseosas, vehículos, entre otros.

Finalmente, los ingresos no tributarios sumaron **L218.0 millones** hasta julio de 2021, siendo el recaudo de estos conceptos mayor en **L79.5 millones** en comparación a similar período del año previo.






Tabla II: **Composición de los ingresos corrientes aduaneros**
Hasta Julio de 2020 - 2021
 Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	2020	2021 ^p	Variación	
			Absoluta	Relativa
			2021/ 2020	
Ingresos Corrientes	18,403.6	26,872.6	8,468.9	▲ 46.0 %
Ingresos Tributarios	18,265.1	26,654.5	8,389.5	▲ 45.9 %
ISV	8,857.5	13,859.3	5,001.9	▲ 56.5 %
ACPV	6,835.7	8,607.7	1,772.0	▲ 25.9 %
DAI	1,702.7	2,788.2	1,085.5	▲ 63.7 %
Otros Tributarios	869.2	1,399.4	530.1	▲ 61.0 %
Ingresos No Tributarios	138.6	218.0	79.5	▲ 57.4 %

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras.
 p: Datos preliminares, sujetos a revisión.


III. RECAUDACIÓN POR DIVERSAS CLASIFICACIONES

III-A. Por tipo de mercancía


El acumulado al séptimo mes del 2021 en concepto de recaudación aduanera de las principales importaciones que generan impuestos se detalla de la siguiente manera: derivados de petróleo  ascendieron a **L8,830.6 millones**, seguido de los vehículos para el transporte de personas  que sumaron **L1,157.9 millones**, en tercer lugar, las importaciones de vehículos para el transporte de mercancías  fue de **L855.0 millones**, en cuarta posición con un valor de **L556.5 millones** las importaciones de cerveza de malta , finalmente con un valor de **L530.0 millones** las importaciones de cerveza de malta . El resto de mercancías que aportan recaudo ascienden a **L14,667.5 millones**, representando el **55.1 %** dentro del total recaudado.

III-B. Por aduana de nacionalización

Para julio del presente año, las cinco principales aduanas del país registraron el **82.2 %** de la recaudación total de ingresos corrientes aduaneros. En detalle, estas aduanas son las siguientes: Puerto Cortés, cuya recaudación ascendió a **L11,978.6 millones**, representando el **44.6 %** dentro del total recaudado.

La Aduana La Mesa se posiciona en el segundo lugar, registrando una recaudación de ingresos corrientes acumulada hasta julio de **L3,667.1 millones**, cifra que reflejó un incremento  interanual de **49.3 %**, mientras que su aporte dentro de la recaudación aduanera total fue de **13.6 %**.

Por su parte, la Aduana Puerto de Henecán reportó una recaudación de **L3,345.8 millones**, mostrando un aumento interanual de **40.7 %**. Así mismo, este monto representó un **12.5 %** en el total recaudado durante el período analizado.

En la cuarta posición se ubica la Aduana Toncontín, con un total de recaudo de ingreso corrientes que asciende  a **L1,771.7 millones**, contribuyendo así con un **6.6 %** a la recaudación total.

Finalmente, en quinta posición se encuentra la Aduana Tela, con una recaudación que ascendió a **L1,309.0 millones**, misma que representa un aporte total recaudado de **4.9 %**.

Tabla III: **Recaudación de Ingresos Corrientes por Aduana Hasta Julio de 2019-2021**

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Aduana	2019	2020	2021	Variación	Variación	Aporte 2021/P
				Absoluta	Relativa	
				2021/ 2020		
Puerto Cortes	9,762.9	8,066.9	11,978.6	3,911.8	▲48.5 %	44.6 %
La Mesa	3,109.2	2,456.8	3,667.1	1,210.4	▲49.3 %	13.6 %
Puerto Henecan-Sn Lorenzo	2,890.2	2,378.8	3,345.8	967.1	▲40.7 %	12.5 %
Toncontin	1,975.2	1,267.3	1,771.7	504.4	▲39.8 %	6.6 %
Tela	1,334.1	1,080.0	1,309.0	229.0	▲21.2 %	4.9 %
Resto	4,143.4	3,153.9	4,800.3	1,646.3	▲52.2 %	17.9 %
Acumulado Total	23,214.9	18,403.6	26,872.6	8,468.9	▲46.0 %	100.0 %

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.
 p: Datos Preliminares, sujetos a revisión

III-C. Por actividad económica

Las actividades económicas asociadas a los importadores con mayor participación dentro de la recaudación de ingresos corrientes aduaneros hasta julio de 2021 fueron las siguientes:²

Figura 1: Principales actividades económicas con mayor aporte a la recaudación aduanera
Hasta julio de 2021

Valores en millones de Lempiras



Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.

III-D. Por domicilio fiscal de los importadores

De acuerdo con los datos analizados durante los siete meses transcurridos del 2021, los importadores que realizaron pagos de impuestos se concentraron, principalmente, en los departamentos de: **Cortés** y **Francisco Morazán**. En Cortés, el monto total de pagos de impuestos alcanzó los **L13,132.1 millones**, mientras que en Francisco Morazán totalizó en **L11,947.8 millones**.

Por su parte, los importadores con domicilios fiscales declarados en **Comayagua** y **Yoro**, registraron pagos de impuestos aduaneros en **L291.7 millones** y **L278.3 millones** respectivamente.

²Obligados tributarios que no tienen asociado en su información actividad económica y en su mayoría son clasificados como pequeños contribuyentes. (Sin Clasificar*)

A su vez, los importadores con domicilio fiscal en **Atlántida** sumaron en pago de impuestos aduaneros un total de **L274.4 millones**. Finalmente, la suma del pago de los impuestos recaudados en los restantes departamentos en los cuales tienen registro de domicilio fiscal los importadores, reflejaron una recaudación total de **L948.3 millones**.

III-E. Por tamaño y tipo de contribuyente

Hasta julio de 2021 se puede observar que la recaudación de impuestos aduaneros proviene en su mayoría de los importadores clasificados como grandes contribuyentes los cuales aportaron el **79.9 %** de los ingresos corrientes registrados en el período analizado, los importadores categorizados como pequeños contribuyentes aportaron el **11.4 %** y los importadores considerados como medianos contribuyentes el restante **8.7 %**.

Tabla IV: Recaudación aduanera por Tamaño y Tipo de Contribuyente

Hasta Julio de 2019 - 2021

Valores en millones de Lempiras.

Tamaño	Tipo	2019	2020	2021
Grande	Jurídico	18,867.3	15,051.0	21,368.6
	Natural	67.0	54.1	91.1
Grande Sub-total		18,934.3	15,105.1	21,459.7
Mediano	Jurídico	1,819.3	1,452.8	2,092.3
	Natural	179.6	138.2	257.3
Mediano Sub-total		1,998.9	1,591.0	2,349.6
Pequeño	Jurídico	1,180.6	880.8	1,471.5
	Natural	1,101.1	826.7	1,591.7
Pequeño Sub-total		2,281.7	1,707.5	3,063.2
Acumulado		23,214.9	18,403.6	26,872.6

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.

p: Datos Preliminares, sujetos a revisión.